



CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA
Acta N° 21

Acta número veintiuno de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veintiocho de mayo del dos mil veinticinco, a las diecisiete horas, con cincuenta y ocho minutos con la asistencia de los siguientes concejales:

CONCEJALES PRESENTES

Eduardo Sanabria Robles	Presidente Suplente
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Propietaria
Cristhian Antonio Brenes Salas	Propietario
Edwin Egidio Molina Casasola	Propietario
Juan Carlos Vega Zúñiga	Suplente
Narelle Teresita Chinchilla Castillo	Suplente

FUNCIONARIOS PRESENTES

Mariana Calvo Brenes	Intendente Municipal
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Renato Ulloa Aguilar	Presidente
José Adrian Molina Vega	Suplente

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: AUDIENCIA CON EL SEÑOR GERARDO MUÑOZ DÍAZ, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CARTAGO.

ARTÍCULO II: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

1-Sesión ordinaria 20-2025.

ARTÍCULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO IV: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

ARTÍCULO V: INFORME DE INTENDENCIA.

ARTÍCULO VI: ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO VII: CIERRE DE SESIÓN.

ARTÍCULO I: AUDIENCIA CON EL SEÑOR GERARDO MUÑOZ DÍAZ, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CARTAGO.

Ingresan los señores Gerardo Muñoz Díaz y Fabricio Brenes Mora y la señora Raquel Tencio Montero, se les da la bienvenida por parte del señor presidente suplente.

Se toma un receso para corregir fallas técnicas.

Se retoma la sesión y se le brinda la palabra al señor Gerardo Muñoz Díaz.

Gerardo Muñoz Díaz comenta buenas tardes, muchas gracias por el espacio que nos dan como Federación y lo que queremos es exponerles lo que se ha realizado desde mi gestión. Yo soy Gerardo Muñoz Díaz y soy el director ejecutivo.

Raquel Tencio Montero comenta buenas noches yo soy la asistente de dirección ejecutiva, llevo ya 11 años en la Federación.

Fabricio Brenes Mora comenta buenas noches, yo soy el asesor el asesor financiero de la Federación.

Gerardo Muñoz Díaz comenta también tenemos un asesor legal que no pudo presentarse. Cuando ingresé a la Federación ya tenemos esta estructura, se



49 implementan nuevos canales informativos y todo esto es porque queremos un
50 cambio de imagen.

51 Procede el señor Gerardo Muñoz Díaz a explicar la siguiente presentación.



52

EQUIPO DE TRABAJO

Gerardo Muñoz Díaz: Director Ejecutivo

Raquel Tencio Montero: Asistente Dirección Ejecutiva

Fabrizio Brenes Mora: Asesor Financiero

Kevin Aguilar Chinchilla: Asesor Legal

53

ESTRUCTURA INTERNA

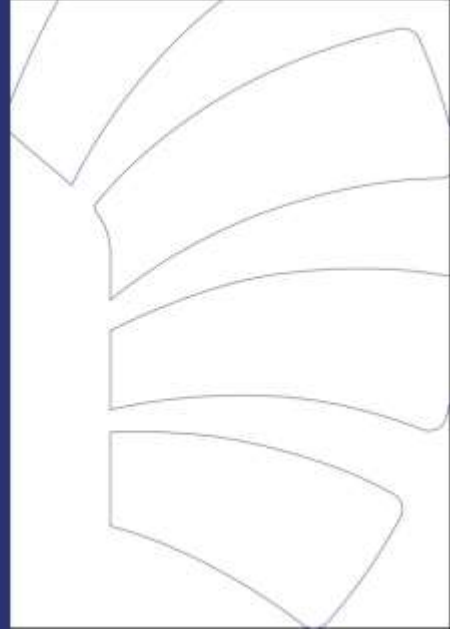
- Dirección Ejecutiva
- Asistente Ejecutiva
- Área Informativa
- Área Financiera
- Área Legal

54



CANALES INFORMATIVOS

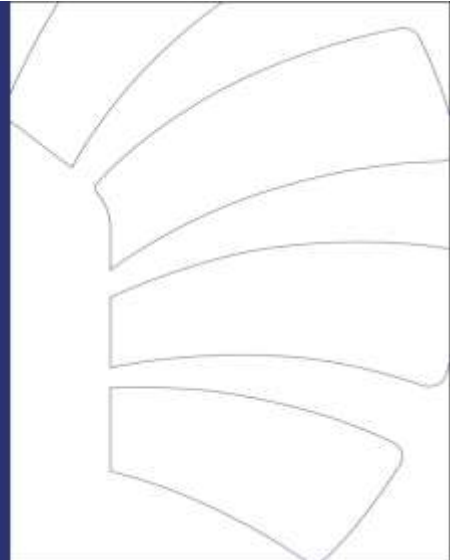
- Página de Facebook
- Perfil de Instagram
- Página Web
- Boletín informativo
- Correo oficial
info@fedemucartago.go.cr



55

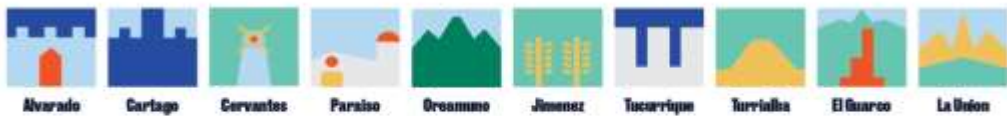
CANALES DE SERVICIO

- WhatsApp oficial
- Correo por área
- Central telefónica
- Asesores (*ad honorem*)

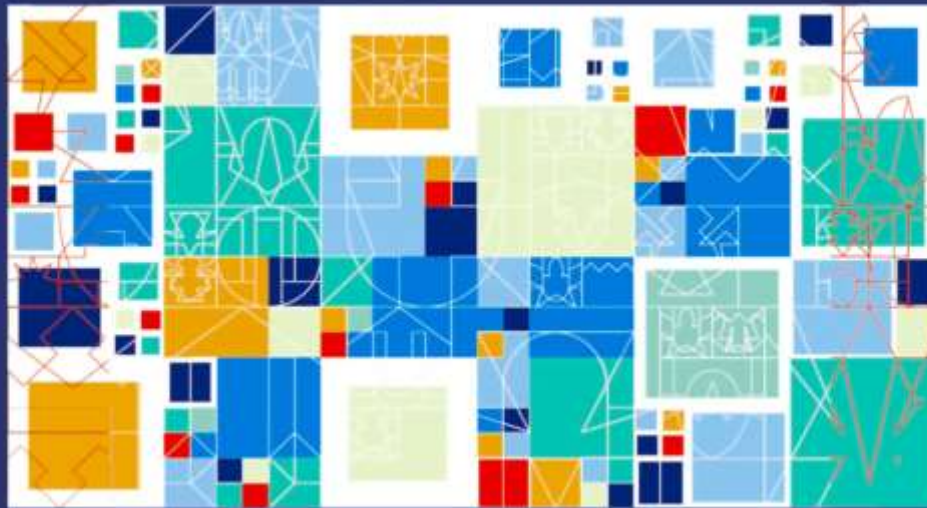


56

CAMBIO DE IMAGEN DE FEDEMUCARTAGO



57



58



FEDEMUCARTAGO

FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CARTAGO



59



TEMAS EN COMÚN A NIVEL PROVINCIAL:

- Residuos sólidos
- Transporte
- Recurso hídrico
- Seguridad

60



PROYECCIONES

Convenios

• **ACTIVOS:**

- | | |
|--------------------------|--|
| 1. Grameen | 9. COMCURE |
| 2. UAM Cooperación | 10. Academia BRECA |
| 3. UAM Comercial | 11. Cámara de Comercio de Cartago |
| 4. UAM Pasantías | 12. Universidad Castilla de la Mancha |
| 5. UCA | 13. CATIE |
| 6. Instituto Santo Tomás | 14. Rancho Camuri |
| 7. Asociación Animalium | 15. Instituto Costarricense de Cemento y Pavimento |
| 8. Chino sin frontera | 16. Universidad FUNDEPOS |

61

PROYECCIONES

Convenios

• **EN PROCESO:**

1. Banco Popular y de Desarrollo Comunal
2. AGECO
3. CENECOOP
4. CUC
5. Olimpiadas Especiales

• **CONVENIO INTERMUNICIPAL:**

1. Alvarado
2. Cervantes
3. Oreamuno
4. Guarco
5. Tucurrique
6. Jiménez
7. Cartago

NOTA: Se encuentran para aprobación en las comisiones de Jurídicos de los concejos de: Turrialba, quedan pendientes La Unión y Paraíso.

62

PROYECCIONES

Proyectos

- Residuos sólidos
- Camino Costa Rica
- Oficinas Discapacidad y Adulto mayor
- Edificio de la Federación
- Marca turística a nivel provincial



63



PROYECCIONES



64

Programas

- Cuidadores (IMAS)
- Idiomas (Chino sin frontera)
- Bienestar animal (Fundación Animalium)
- Voluntariado Adulto mayor (Ageco)

PROYECCIONES



65

Capacitaciones

- Discapacidad y Adulto Mayor (U. Castilla M)
- Ley Marco Empleo Público
- Primeros Auxilios
- Control Interno
- Registro Marcas Para Emprendedores
- Ley Bienestar Animal
- Ley General De Contratación Pública
- Seguridad

PROYECCIONES



66

Capacitaciones Realizadas

- NICSP (Contabilidad Nacional)
- Finanzas Saludables (Grameen)
- Trata de Personas (Fiscalía)
- Consultorio Empresarial (UAM)
- Resolución Conflictos (UCA)
- Habilidades Blandas (UCA)
- Declaración Renta (UCA)
- Proceso Admisión Colegio Contadores Público y Privado (UCA)



PROYECCIONES



Actividades

- Feria Intercantonal Guarco
- Feria Intercantonal Turrialba
- Feria Intercantonal Paraíso
- Feria Intercantonal Cartago
- Feria Intercantonal Alvarado
- Feria Intercantonal Jiménez
- Feria de Empleo Federación*
- Feria del Chile y la Tortilla Cervantes (Toldos)

67

GENERALIDADES:

- Entrega balones de Futbol
- Entrega de sillas de ruedas
- Plan estratégico en el área de Comunicación y prensa
- Manual de Puestos y de la Política Salarial Global
- TCU Estudiantil UAM
- Compra de Toldos
- Acompañamiento CCCI

68

UNIDAD TÉCNICA:

- Acercamiento con la Municipalidad de la Unión
- Acercamiento con Municipalidades de la zona de los Santos
- **Perfiles Profesionales:** Gestor Proyectos, Socio cultural y Turístico, Ingeniero agrónomo, Civil y Topógrafo, Abogado y Encargado Prensa y Comunicación

69



MOCIONES:

1. Se coordinó con la presidencia de la Comisión de asuntos de la Provincia de Cartago, de la Asamblea legislativa, la presentación de una moción para audiencia dirigida a referirse a la **problemática de Residuos sólidos** por parte de las Alcaldías e intendencias.
2. Se coordinó con la presidencia de la Comisión de asuntos de la Provincia de Cartago, de la Asamblea legislativa, la presentación de una moción para audiencia dirigida a referirse al **cobro abusivo del agua** por parte de las Alcaldías e intendencias.

70

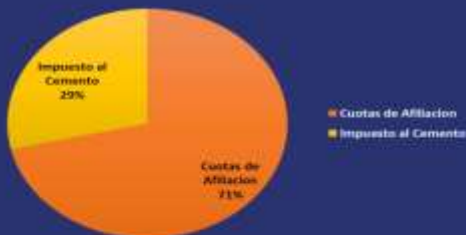
BENEFICIOS

- Asesoría legal
- Asesoría Financiera
- Capacitaciones
- Apoyo en Proyectos
- Convenios
- Programas
- Apoyo en actividades varias
- Apoyo en requerimientos específicos de cada Municipalidad

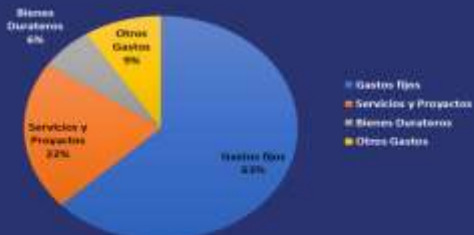
71

PRESUPUESTO DEL PERIODO 2025

Total de Ingresos €87.373.205,58



Total de Egresos €87.373.205,58



72



ACTIVIDADES Y PROYECTOS

Ferias Intercantoniales



73

AUDIENCIA CON REPRESENTANTES DE GOBIERNO CENTRAL Y LEGISLATIVO

Director Ejecutivo del Consejo de Transporte Público para exponer la problemática del transporte público a nivel de cada uno de los cantones.

Presidenta del Instituto Mixto de Ayuda Social, presentación de programas de ayuda.

Reuniones con los diferentes diputados con el objetivo de canalizar los recursos para su operación que conlleva el traslado las rutas nacionales.



74

PARTICIPACIÓN Y APOYO

DESDE LOS CONSEJO CANTONAL DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE CADA CANTÓN DE LA PROVINCIA



75



76

PARA LOS EMPRENDEDORES

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ESTRATEGIAS COMERCIALES

The collage includes: a group of people in a meeting; a grid of video call windows; a presentation slide with three green boxes labeled 'Financiero', 'Marketing', and 'Tecnológico'; and a person presenting to an audience.

77

CAPACITACIONES DEL PERIODO 2025

- Taller sobre Trata de personas impartido por la Lic. Eugenia Salazar Elizendo.
- Tejiendo Redes impartida por la UNED
- Normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público impartidas la Dirección General de Contabilidad.
- Agenda estratégica para la inversión municipal impartida por la UNED

The collage shows two different training environments: a large room with people seated at tables and a smaller room with people in a more interactive setting.

78

GESTIÓN SOCIAL

FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CARTAGO

The collage features several photos of people in various settings, including a group of people in a meeting, individuals in a room, and people standing together, some holding boxes or bags.



PROYECTO DE RESIDUOS SÓLIDOS



79

ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2025

FEDERACION MUNICIPALIDAD DE CARTAGO	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	
AL 31 DE MARZO DEL 2025	
CANTONES COSTARRICENSES	
INGRESOS	
MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO	818 438,56
MUNICIPALIDAD DE ALAJUCA	4 208 305,85
MUNICIPALIDAD DE OROQUENA	817 880,84
INGRESOS FINANCIEROS CUENTA CORRIENTE BNC	181 251,34
LETROS IMPUESTO AL GASTO DE TRANSACCIONES FONDIOS	2 488 840,52
TOTAL INGRESOS	8 884 524,34
GASTOS DE VENTAS	
INVENTARIO INICIAL	0,00
COMPRA	0,00
INVENTARIO FINAL	0,00
TOTAL GASTO DE VENTAS	0,00
UTILIDAD BRUTA DE VENTAS	8 884 524,34
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	8 218 370,22
GASTOS OPERATIVOS	5 541 840,58
DEPRECIACIONES	127 511,90
TOTAL GASTOS	13 887 722,70
UTILIDAD DEL PERIODO	-5 003 200,41
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	-5 003 200,41

80

ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2025

MUNICIPALIDAD DE CARTAGO	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	
AL 31 DE MARZO DEL 2025	
CANTONES COSTARRICENSES	
INGRESOS	
MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO	818 438,56
MUNICIPALIDAD DE ALAJUCA	4 208 305,85
MUNICIPALIDAD DE OROQUENA	817 880,84
INGRESOS FINANCIEROS CUENTA CORRIENTE BNC	181 251,34
LETROS IMPUESTO AL GASTO DE TRANSACCIONES FONDIOS	2 488 840,52
TOTAL INGRESOS	8 884 524,34
GASTOS DE VENTAS	
INVENTARIO INICIAL	0,00
COMPRA	0,00
INVENTARIO FINAL	0,00
TOTAL GASTO DE VENTAS	0,00
UTILIDAD BRUTA DE VENTAS	8 884 524,34
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	8 218 370,22
GASTOS OPERATIVOS	5 541 840,58
DEPRECIACIONES	127 511,90
TOTAL GASTOS	13 887 722,70
UTILIDAD DEL PERIODO	-5 003 200,41
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	-5 003 200,41

81



ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2025

FEDERACION MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE CARTAGO BALANCE DE COMPARACION POR SALDO AL 31 DE MARZO DEL 2025 (EXPRESADO EN COLONES COSTARRICENSES)					
DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	ERRORES MENS	CREDITOS MENS	SALDOS DEBE	SALDO HABER
CASA FIANCITO	187.737.954,00	9.692.841,58	143.472.907,04	37.938.236,17	142.893.000,00
CIPI DESARROLLADO (CIVILIDAD E INFINI)					126.128.481,85
CURTIUM POR CUBIEM	140.292.107,72	0,00		126.128.481,85	126.128.481,85
MENSAJES Y RESERVA	1.327.878,00		23.888,81	1.303.214,92	
EQUIPO OFICINA	885.403,24		28.284,44	857.107,78	
EQUIPO EN DEPOSITO	962.712,44		21.879,82	940.832,62	
DEPRECIACION ACUMULADA	151.074,39	75.827,19			
APORTE INSTITUCIONAL	7.822.536,56				7.822.536,56
UTILIDAD DEL PERIODO	- 3.433.841,71				3.291.204,47
UTILIDAD ACUMULADA	196.253.060,85				196.253.060,85
DAJOS GENERALES	6.285.848,89	143.472.907,04			
INGRESOS-VALOR PALES	604.136,38		9.587.334,88		
INTERESA BANCARIOS	93.764,96		93.884,83		
TOTAL DEL BALANCE	948.948.081,37	347.245.063,81	147.241.061,80	528.812.876,38	826.912.874,99

82

ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2025

FEDERACION MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE CARTAGO ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS QUE TERMINAN AL 31 DE MARZO DEL 2025 (EXPRESADO EN COLONES COSTARRICENSES)				
	PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS DEL PERIODO	TOTAL
	SALDO AL 31-03-2024	7.822.536,56	196.253.060,85	- 734.033,45
RESULTADO DEL PERIODO ANTERIOR (GAMARRAS Y PERDIDAS NETAS NO RECONOCIDAS EN EL ESTADO DE RESULTADOS)		196.253.060,85		
ALISTE SUPERAVIT ACUMULADO		196.253.060,85		
RESULTADOS DEL PERIODO			- 4.455.841,71	- 4.455.841,71
SALDO AL 31-03-2025	7.822.536,56	196.253.060,85	- 4.455.841,71	200.639.755,70
RESULTADO DEL PERIODO ANTERIOR (GAMARRAS Y PERDIDAS NETAS NO RECONOCIDAS EN EL ESTADO DE RESULTADOS)		196.253.060,85		
ALISTE SUPERAVIT ACUMULADO		196.253.060,85		
RESULTADOS DEL PERIODO			- 3.291.204,47	- 3.291.204,47
SALDO AL 31-03-2025	7.822.536,56	196.253.060,85	- 3.291.204,47	200.784.392,94

83

ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2025

FEDERACION MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE CARTAGO FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO AL 31 DE MARZO DEL 2025 (EXPRESADO EN COLONES COSTARRICENSES)			
A. ACTIVIDAD DE OPERACION	MONEDA	MARZO 2025	
1. EMPRESAS DE EFECTIVO			
INGRESOS EMPLEADO AL DEPOSITO	2.000.000,00		
TOTAL EMPRESAS DE EFECTIVO		2.000.000,00	
SALIDAS DE EFECTIVO:			
DAJOS DE OPERACION	1.541.046,38		
TOTAL SALIDAS EFECTIVO		1.541.046,38	
ENTRADAS SALIDAS NETAS ACTIVIDAD OPERACION			458.953,62
B. ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA			
ENTRADAS DE EFECTIVO:			
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.018.424,17		
INTERESA BANCARIOS CUENTA CORRIENTE	191.253,96		
TOTAL ENTRADAS DE EFECTIVO		4.209.678,13	
SALIDAS DE EFECTIVO:			
COMPRAS DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO	148.000.000,00		
DAJOS ADMINISTRATIVOS	9.218.275,81		
TOTAL SALIDAS DE EFECTIVO		157.218.275,81	
ENTRADAS SALIDAS NETAS ACTIV ADMINISTRATIVA			- 153.008.597,68
C. TOTAL EMPRESAS SALIDAS NETOS DE EFECTIVO			- 152.549.644,06
D. AÑO SALDO INICIAL DE CAJA			200.041.000,00
TOTAL SALDO FINAL DE CAJA			47.491.355,94

84



¡MUCHAS GRACIAS!



/Fedemucartag



@fedemucartago



+506 7146 6668

85

86 Gerardo Muñoz Díaz comenta estamos liderando un proyecto de residuos
87 solidos y estamos apoyando otro que es el de Eco Metrópoli, ese lo lidera la Unión
88 Nacional de Gobiernos Locales y el otro que estamos liderando le cedo la palabra
89 a don Fabricio.

90

91 Fabricio Brenes Mora comenta ustedes saben la problemática que tiene la
92 provincia que no hay donde depositar los residuos, estamos elaborando un proyecto
93 para mitigar la problemática, este proyecto consiste en construir una planta de
94 procesamiento de separación y valoración de residuos sólidos. Ese proyecto lleva
95 un terreno donde se va a depositar todo el material de rechazo, el cual no es orgánico
96 ni reciclable. Este proyecto es para toda la provincia. Si el proyecto ocupa todo el
97 apoyo de la provincia.

97

98 Mariana Calvo Brenes comenta ¿en algún momento escuche que se tenía
99 que meter una municipalidad de San José?

99

100 Fabricio Brenes Mora comenta ese es Eco metrópoli, este es un proyecto
101 territorial.

101

102 Mariana Calvo Brenes comenta ¿tiene nombre el proyecto?

102

103 Fabricio Brenes Mora comenta Gestión Integral de Residuos Sólidos. Este
104 proyecto es para la provincia, no va a recibir de otros lados ni va a llevar a otros
105 lados.

105

106 Gerardo Muñoz Díaz comenta queremos retomar lo de la Unidad Técnica, la
107 Federación en su momento tuvo Unidad Técnica. También estamos trabajando en
108 dos estrategias para acercarnos con la Municipalidad de La Unión y también con las
109 municipalidades de la zona de los Santos, tuvimos una reunión con las tres alcaldías
110 y aunque pertenecen a San José se sienten mas identificados con Cartago.

110

111 De esta manera concluimos lo que queremos presentarle de una manera
112 resumida. Las puertas de la Federación están abiertas, tenemos una salita por si
113 quieren hacer algún tipo de reunión. Estamos trabajando con todo el amor para
114 brindarles lo mejor a ustedes. Abrimos espacios para comentarios y consultas.

114

115 Eduardo Sanabria Robles comenta muchas gracias a la Federación por la
116 exposición, me alegra saber que ya tienen ese proyecto porque el tema de residuos
117 va a hacer una problemática y de nuestra parte cuenta con nuestro apoyo.

117

118 Edwin Egidio Molina Casasola comenta vi nacer la Federación con don
119 Alberto Camacho, con Gabriela, siempre de la mano con el Concejo de distrito,
120 excelente el informe el día de hoy y yo vivo muy agradecido con la Federación.
Agradecerles las donaciones que han dado. Muchísimas gracias.



121 Mariana Calvo Brenes comenta la Federación es nuestro apoyo en la
122 asesoría legal, insto a y solicitar comprometerse a asistir. Agradecerles el
123 acompañamiento y ponerme al servicio

124 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta muchas gracias por la presentación
125 y agradezco nos mantengan actualizados de sus proyectos ya que ustedes van mas
126 de la mano con las municipalidades.

127 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta darles las gracias por la
128 presentación y cuenten con todo el apoyo de parte del Concejo de Distrito de
129 Cervantes.

130 Gerardo Muñoz Díaz comenta muchas gracias por el espacio.

131 Se retiran los señores Gerardo Muñoz Díaz, Fabricio Brenes Mora y la señora
132 Raquel Tencio.

133

134 ARTÍCULO II: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

135 1-Sesión ordinaria 20-2025.

136 Eduardo Sanabria Robles comenta si alguien tiene alguna observación al
137 acta 20-2025.

138 Eduardo Sanabria Robles comenta quien esté de acuerdo con el acta anterior
139 sírvanse a levantar la mano y en firme.

140 **ACUERDO N°01: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
141 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Andrea**
142 **Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Edwin Molina Casasola y Cristhian**
143 **Brenes Salas este Concejo aprueba el acta de la sesión ordinaria 20-2025.**
144 **COMUNIQUESE.**

145 ARTÍCULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

146 1- Alvarado, 23 de mayo de 2025. Señores (as) Concejo Municipal de Distrito
147 de Cervantes. Asunto: Solicitud de espacio en sesión para presentación del
148 programa “Ciudades Compasivas”.

149 Quienes suscribimos esta nota, funcionarios de la Municipalidad de Alvarado e
150 integrantes del equipo del cantón que promueve el programa Ciudades
151 Compasivas, nos dirigimos respetuosamente a ustedes para solicitar un espacio en
152 la próxima sesión del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. El propósito es
153 presentarles esta valiosa iniciativa que promueve la construcción de comunidades
154 solidarias, empáticas y activas en el acompañamiento de personas en situación de
155 enfermedad avanzada, dependencia o final de vida y duelo.

156 El programa “Ciudades Compasivas” esta basado en una metodología participativa
157 que busca sensibilizar a la comunidad, formar redes de apoyo y fomentar la
158 corresponsabilidad social en el cuidado de quienes mas lo necesitan. Su
159 implementación ha demostrado un impacto positivo en la calidad de vida de las
160 personas y en la cohesión social de las comunidades donde se ha aplicado.

161 Creemos firmemente que el distrito de Cervantes posee las condiciones humanas y
162 organizativas ideales por lo que está participando en este proceso dentro del cantón.
163 Como parte de las acciones que estamos organizando es dar a conocer el proyecto
164 al Concejo Municipal de Distrito.

165 Agradecemos su atención y quedamos atentos a su confirmación para coordinar
166 nuestra participación en la sesión que ustedes consideren pertinente.

167 Atentamente, Priscilla Araya Cabrera, Coordinadora del Programa a nivel cantonal.



168 Eduardo Sanabria Robles comenta quien este de acuerdo en otorgarle
169 audiencia el 18 de junio que levante la mano y en firme.

170 **ACUERDO N°02: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
171 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Andrea**
172 **Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Edwin Molina Casasola y Cristhian**
173 **Brenes Salas acuerda otorgarle una audiencia a la señora Priscilla Araya**
174 **Cabrera para el próximo miércoles 18 de junio a las 5:45 pm para que exponga**
175 **el programa “Ciudades Compasivas” el cual es la coordinadora. Agradecemos**
176 **confirmar asistencia. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO**
177 **EN FIRME. COMUNIQUESE.**

178 **2-** Señores y Señoras Encargados y/o coordinadores. Proceso de Secretaría
179 Municipal. Concejos Municipales. Municipalidades Provincia de Cartago. Presente
180 Estimados y Estimadas

181 Reciban un cordial y respetuoso saludo de la Dirección de Incidencia Política y
182 Comunicación (DIPC) de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL).

183 De conformidad con los requerimientos establecidos por la nueva legislación
184 relacionada con los Comités Cantonal de Deportes y Recreación (CCDR), la UNGL
185 por medio de una comisión integrada por miembros del Consejo Directivo, el
186 Departamento de Incidencia Política, la Asesoría Legal y un colaborador externo
187 con experiencia en la materia y luego de una serie de sesiones de trabajo se
188 procedió a la elaboración de una "Propuesta de Reglamento prototipo para los
189 Comités Cantonales de Deportes y Recreación (CCDR)", con el objetivo de
190 proporcionarles una herramienta base de referencia, de modo que cada gobierno
191 local pueda adaptarlo según su realidad y contexto particular.

192 De manera respetuosa solicitamos hacer de conocimiento de los señores y señoras
193 miembros del Honorable Concejo Municipal el documento adjunto, y que el mismo
194 sea considerado como parte de la correspondencia a conocer en la próxima sesión
195 ordinaria del Concejo Municipal.

196 Si requiere alguna consulta adicional por favor dirigirla a los siguientes profesionales
197 quienes con gusto brindaran respuesta a la misma:

198 Sr. Andrés Zarate Sánchez, Director. Dirección de Incidencia Política y
199 Comunicación. Correo: azarate@ungl.or.cr

200 Sr. José Carlos Ruiz Fonseca, Asesor, Incidencia Política.

201 **Se traslada a comisión de Asuntos jurídicos.**

202 **3-** San José, 02 de mayo 2025. CM-042-2025. Señores Concejo Municipal.
203 Municipalidad de Alvarado San José, 02 de mayo 2025-CM-042-2025

204 Asunto: Distribución de partidas específicas 2026. Estimados señores: El
205 Poder Ejecutivo para el ejercicio económico del 2026, haciendo un esfuerzo a pesar
206 de la situación económica que atraviesa el país, ha decidido incluir ₡2.500,00
207 millones en el Proyecto de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República
208 para el Ejercicio Económico del 2026, con el fin de atender la Ley 7755, Control de
209 las Partidas Específicas con Cargo al Presupuesto Nacional.

210 Tomando como base los criterios de población, extensión geográfica y
211 pobreza establecidos en el párrafo tres del artículo 5° de la citada ley, así como los
212 porcentajes fijados en esa norma, la asignación que se efectúa al cantón y la
213 distribución por distrito es la siguiente:



PROVINCIA DE CARTAGO
CANTÓN: ALVARADO

Distrito	Monto total Asignado
Alvarado	10.286.182,90
Alvarado	10.286.182,90
Pacayas	3.537.862,10
Cervantes	3.823.204,50
Capellades	2.925.116,29

Fuente: Comisión Mixta Partidas Especificas

214 Según lo estipulado en el artículo 5° de la Ley No. 7755, a las municipalidades
215 que no cobren eficazmente los tributos y precios públicos municipales, se les
216 rebajará entre un 10% y un 20% de las sumas que les correspondan, determinadas
217 según los criterios indicados líneas atrás.
218

219 En ejercicio de una de las funciones encomendadas a este órgano colegiado
220 en el artículo 4° del Reglamento a la Ley No. 7755, referida a procurar el mayor
221 aprovechamiento racional de los recursos públicos asignados a partidas
222 específicas, esta Comisión Mixta insta a las municipalidades del país a tomar en
223 cuenta- al momento de seleccionar y aprobar los proyectos a financiar – las
224 disposiciones de la Ley No. 7755.

225 Con el fin de contar con el detalle de los programas y proyectos que sean
226 aprobados por ese Concejo y que deben ser incorporados al presupuesto del
227 ejercicio económico 2026, se solicita que a más tardar el 09 de junio del año en
228 curso, la información sea remitida a la Dirección General de Presupuesto Nacional,
229 utilizando el formulario y el instructivo correspondiente, que pueden ser
230 descargados en el siguiente sitio:
231 <https://www.hacienda.go.cr/docs/PartidasEspecificas.pdf>.

232 Cordialmente, Laura Rojas Torres, Ministerio de Hacienda. Pamela Chacón
233 Calvo, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Hellen Morales
234 Serrano, Ministerio de la Presidencia. Yoxana Débora Stevenson Simpson, Unión
235 de Gobiernos Locales. Greivin Chávez Quesada, Unión de Gobiernos Locales.

236 Mariana Calvo Brenes comenta ese es del presupuesto cero, el anterior se
237 les dejó a las gradas de la escuela. Mi sugerencia sería que se le inyecte al mismo
238 proyecto, por ejemplo, un techo, alguna cámara de seguridad. Puede ser para
239 acabados metálicos.

240 Eduardo Sanabria Robles comenta quien esté de acuerdo asignar ese
241 recurso para acabados metálicos para las gradas frente de la escuela que levante
242 la mano y en firme.

243 **ACUERDO N°03: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
244 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Andrea**



245 **Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Edwin Molina Casasola y Cristhian**
246 **Brenes Salas acuerda designar el monto de €3.823.204,50 (tres millones**
247 **ochocientos veintitrés mil doscientos cuatro colones con 50/100)**
248 **provenientes de la Ley 7755 Control de Partidas Específicas con Cargo al**
249 **Presupuesto Nacional, al proyecto “Mejoras de las gradas ubicadas frente a**
250 **la escuela Luis Cruz Meza” específicamente para acabados metálicos.**
251 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.**
252 **COMUNIQUESE.**

253 4-22 de mayo del 2025. Señores Concejo Municipal del distrito de Cervantes.
254 Estimados señores.

255 De parte del Grupo Scout 362, conformado el 30 de noviembre anterior,
256 reciban un cordial saludo, así como el deseo de éxito en su importante gestión
257 municipal.

258 La misión del Grupo Scout es contribuir a la educación de la gente joven, a
259 través de un sistema de valores, para ayudar a construir un mundo mejor. Con ese
260 objetivo, realizamos reuniones con los integrantes de las distintas secciones, en la
261 cancha multiuso de nuestro distrito. Sin embargo; dichas reuniones se ven
262 interrumpidas por la lluvia o cualquier otra afectación climática. Por lo anterior; le
263 solicitamos nos permitan utilizar el salón contiguo al gimnasio municipal, para hacer
264 las reuniones del Grupo Scout 362, los domingos de las 9 a las 11, para aquellos
265 días en que las condiciones climatológicas nos impidan realizar las reuniones en la
266 cancha multiuso.

267 Agradeciendo la atención a la presente, me despido Pablo Valerín Guzmán,
268 Jefe de Grupo. Cc: Archivo del Grupo 362.

269 Eduardo Sanabria Robles comenta quien este de acuerdo que se apruebe
270 el préstamo del edificio y enviarles el convenio, que levante la mano y en firme.

271 **ACUERDO N°04: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
272 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Andrea**
273 **Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Edwin Molina Casasola y Cristhian**
274 **Brenes Salas acuerda aprobar el préstamo del edificio municipal ubicado atrás**
275 **del gimnasio municipal al grupo de Guías y Scouts de Cervantes, los días**
276 **domingos de 9 am a 11 am. Se adjunta convenio para que le den la debida**
277 **lectura y una vez sea conocido y se esté de acuerdo con el contenido del**
278 **convenio por favor informar para proceder con la respectiva firma. ACUERDO**
279 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

280 **5- Cartago, 20 de mayo del 2025. DEFMC-103-2025. Señores(as) Concejo**
281 **Municipal. Presente. Señor(a) Alcalde(sa). Señor(a) Intendente(a). Municipalidades**
282 **de la provincia de Cartago. Estimados(as) Señores(as):**

283 Un gusto saludarles desde la Federación de Municipalidades de Cartago,
284 además deseamos muchos éxitos en cada uno de sus proyectos.

285 Por medio de la presente, extendemos una cordial invitación a participar en
286 el Taller Introductorio de Lengua de Señas Costarricense (LESCO), este taller tiene
287 como objetivo brindar herramientas que les permitan ofrecer un mejor y más
288 inclusivo servicio a todas las poblaciones de cada cantón, fortaleciendo la
289 comunicación y la atención a personas con discapacidad auditiva.

290 El taller se llevará a cabo el próximo jueves 05 de junio, 2025 a las 9:00 a.m.
291 en las instalaciones de la Academia Breca. Queremos destacar que este taller es
292 totalmente gratuito, gracias al convenio entre la Federación y de la Academia Breca,



293 lo que nos permite ofrecer esta valiosa capacitación a las municipalidades de la
294 provincia.

295 Les solicitamos confirmar su asistencia a través del siguiente enlace:
296 [https://docs.google.com/forms/d/1PYX_wDQngH5JoE_L2rUwvxDJ5feB1P1f](https://docs.google.com/forms/d/1PYX_wDQngH5JoE_L2rUwvxDJ5feB1P1fgDOEnC3Wshs/edit)
297 [gDOEnC3Wshs/edit](https://docs.google.com/forms/d/1PYX_wDQngH5JoE_L2rUwvxDJ5feB1P1fgDOEnC3Wshs/edit) Agradecemos de antemano su valiosa participación, sin otro
298 particular se despide. Lic. Gerardo Muñoz Díaz, Director Ejecutivo.
299 FEDEMUCARTAGO.

300 **6-** Cartago, 19 de mayo del 2025. DEFMC-099-2025. Señores(as) Concejo
301 Municipal. Presente Señor(a) Alcalde(sa). Señor(a) Intendente(a)
302 Municipalidades de la provincia de Cartago

303 Estimados(as) Señores(as):
304 Reciban un cordial saludo desde la Federación de Municipalidades de Cartago,
305 desearles los mejores de los éxitos en su trabajo diaria.

306 Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el fin de extenderles una cordial
307 invitación al Taller Virtual Pavimentos Equivalentes y Evaluación de Ciclos de Vida
308 de Pavimentos, el cual se llevará a cabo el próximo miércoles 04 de junio, 2025 a
309 las 9:00am a través de la Plataforma Zoom.

310 Esta actividad tiene como objetivo brindar conocimientos y herramientas
311 fundamentales sobre la planificación, diseño y gestión sostenible de la
312 infraestructura vial. En el taller, se abordarán conceptos clave como la
313 determinación de pavimentos equivalentes y la aplicación de la evaluación del ciclo
314 de vida para optimizar la toma de decisiones y garantizar la durabilidad y eficiencia
315 de los pavimentos en nuestro cantón.

316 Considerando la relevancia de esta temática para el desarrollo y mantenimiento de
317 la red vial municipal, y el importante rol que desempeñan el gobierno local en este
318 ámbito, nos sería de gran valor contar con su participación como miembros de este
319 Honorable Concejo Municipal, Alcaldía y funcionarios de la UTGVM en este espacio
320 de aprendizaje e intercambio.

321 Para confirmar su asistencia, les solicitamos realizar su inscripción a través del
322 siguiente enlace:
323 [https://docs.google.com/forms/d/1ei_UyiqZKLWslpgeOXwJVVaYWa4mW8RgRp_vF](https://docs.google.com/forms/d/1ei_UyiqZKLWslpgeOXwJVVaYWa4mW8RgRp_vF04hSATw/edit)
324 [04hSATw/edit](https://docs.google.com/forms/d/1ei_UyiqZKLWslpgeOXwJVVaYWa4mW8RgRp_vF04hSATw/edit)

325 Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa
326 presencia en este taller virtual, se despide cordialmente, Lic. Gerardo Muñoz Díaz.
327 Director Ejecutivo. FEDEMUCARTAGO.

328 **7-**Cervantes 16 de mayo del 2025. Excmo. Sr. Mario Enrique Quirós Quirós
329 Obispo de la Diócesis de Cartago. Pbro. Henry Vinicio Sánchez Aragón. Párroco
330 Parroquia San Francisco Javier de Cervantes

331 Asunto: Convenio de uso de bien de las temporalidades.

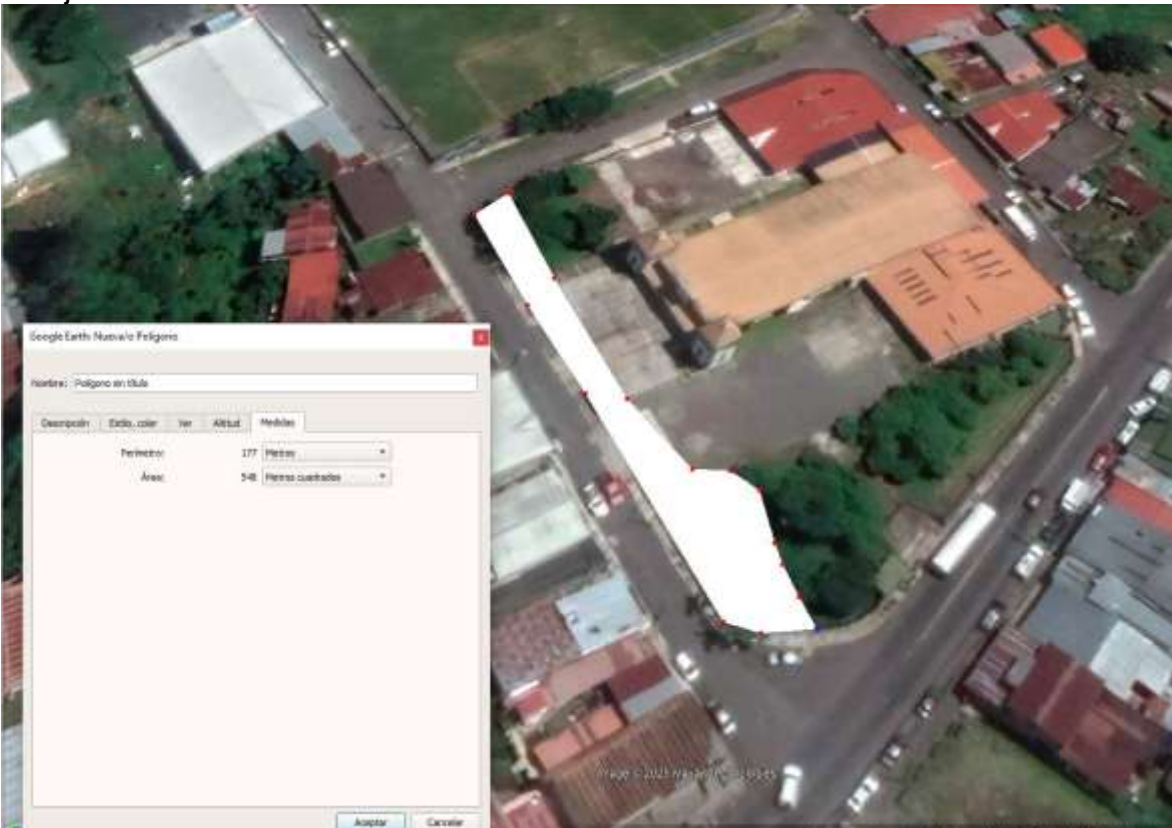
332 Estimados señores,

333 En mi calidad de presidente municipal del Concejo Municipal de Distrito de
334 Cervantes, me dirijo a ustedes respetuosamente con el objetivo de solicitarles la
335 posibilidad de efectuar un convenio de uso de bien por tiempo indefinido, entre el
336 CMD de Cervantes y la Parroquia San Francisco Javier; esto con el fin de poder
337 llevar a cabo parte de nuestros proyectos de urbanismo y de proyección social.

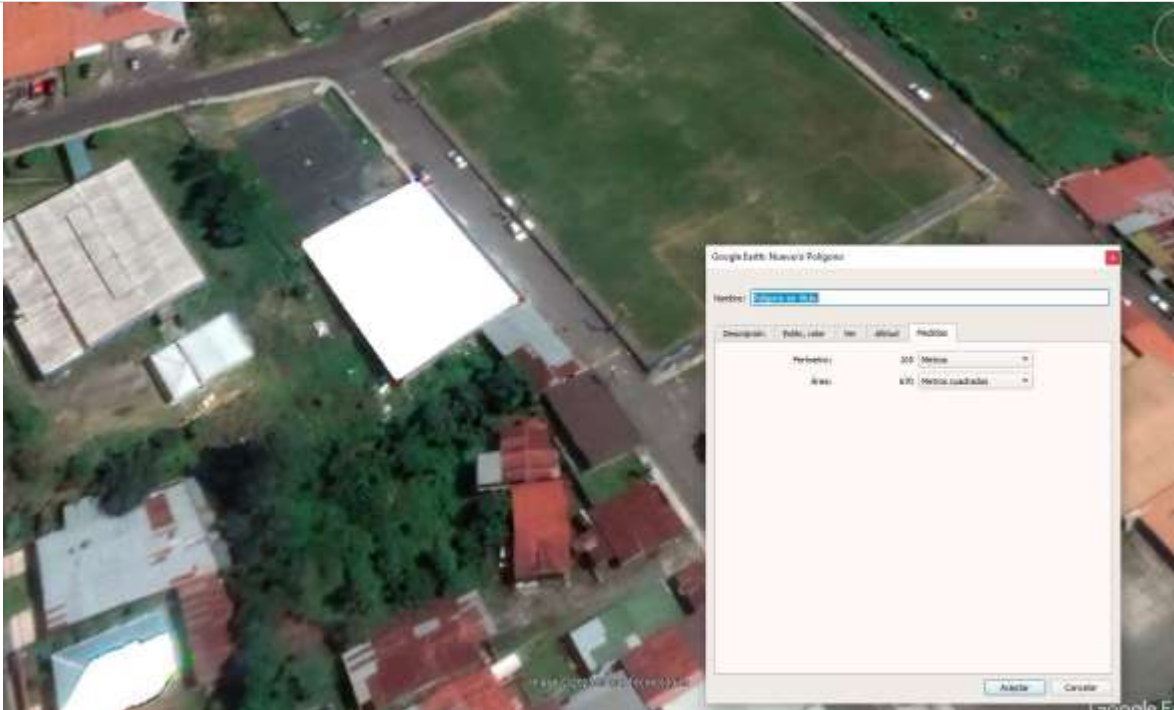
338 Como es de su conocimiento, nuestro distrito adolece de espacios de movilidad
339 urbana, esparcimiento y recreación, entre otros. Nuestro objetivo es poder realizar
340 frente al templo católico una calzada tipo boulevard que sirva tanto para engalanar



341 el centro de Cervantes, pues la estética de esta parte del distrito- en los últimos
342 años- ha sido gravemente afectada por una colocación excesiva de rejas, como
343 para el tránsito de las personas que circulan por este sector.
344 Dicha calzada unirá el espacio comprendido entre el letrero de Cervantes y la
345 esquina noroeste del templo católico, lo que constituiría una franja de 177 metros
346 lineales por 3,096 metros de ancho, para un total de 548 metros cuadrados, como
347 se puede observar en la figura
348 1 adjunta.



349
350 Figura 1. Franja de terreno solicitada.
351 Asimismo, como parte de nuestro compromiso somos conscientes de la necesidad
352 de reubicar las rejas que bordean el frente del terreno; por lo que ustedes no
353 tendrían que preocuparse por la colocación de estas, al finalizar el proyecto.
354 Además, solo para contextualizar el pedido del convenio y del uso del terreno; en
355 un primer momento se propuso el cierre y la realización de dicha calzada en la calle
356 frente al templo. Sin embargo, al contar nuestro distrito con poquísimas vías de
357 acceso el hecho de sacrificar una calle principal generaría un caos colosal, aparte
358 de ser poco funcional para el ingreso y para la salida de los vehículos de los
359 parqueos del templo. Por esta razón, recurrimos a ustedes haciendo valer nuestros
360 lazos de amistad y de cooperación; los cuales nos distinguen y no son ajenos a su
361 conocimiento, pues durante la pasada administración a solicitud de la parroquia
362 nuestro Concejo municipal antepuso sus intereses y en miras de colaborar con la
363 iglesia donó un área de 670 metros cuadrados, la cual se desprendió del terreno
364 municipal y en la que actualmente funciona el supermercado Mega súper; como se
365 evidencia en la figura 2.



366

367 Figura 2. Terreno donado por el CMD de Cervantes a la Parroquia SFJ.

368 Conjuntamente, hago de su conocimiento que la firma del convenio de uso del bien
369 se considera el primer paso en el proceso de conceptualización y de realización de
370 la propuesta de movilidad urbana; luego, una vez superada esta etapa se procederá
371 a la asignación presupuestaria, la creación de los planos, la adjudicación y
372 finalmente la construcción. No obstante, no se podría avanzar en las demás etapas
373 sin el convenio.

374 Ante las razones antes expuestas y en miras de colaborar con el desarrollo social y
375 urbano del distrito de Cervantes, les solicito su gentil cooperación para de esta
376 manera poder generar ese impacto social, estético y urbano tan necesario en
377 nuestro pueblo.

378 Quedo atento a sus respuestas y de ser necesario podríamos concretar una reunión
379 *insitu* para evaluar los alcances de este tan noble proyecto.

380 Sin otro particular, les hago participe de mis saludos los más respetuosos

381 M.L. Renato Ulloa Aguilar

382 Presidente Municipal

383 CC. Consejo Económico Parroquia San Francisco Javier.

384 **8-Señores Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Asunto: solicitud de**
385 **audiencia.**

386 Estimados señores:

387 Por este medio la suscrita Gladys Coto Arias, cédula 302680311, dueña de la
388 patente del negocio Pollo Frito El Sabor Cervanteño, ubicado costado sur de la
389 iglesia católica de Cervantes, solicita audiencia ante ustedes señores y señoras
390 para exponer el siguiente caso:

391 No se me permite pagar mi recibo del servicio de agua, ya que la dueña de la
392 propiedad tiene actualmente un arreglo de pago, lo cual no entiendo por cuanto el
393 medidor es independiente y exclusivo para el local comercial, ya que es un servicio
394 comercial.



395 Por lo que acudo ante ustedes para interponer sus buenos oficios para solucionar
396 mi situación, quedo atenta a la convocatoria para ampliar mayores detalles.

397 Para notificaciones o comunicarse con mi persona, favor sírvase comunicar al
398 correo electrónico Gladysmcoto@gmail.com, o al teléfono 8493-1112. Atentamente;
399 Gladys Coto Arias. Ced. 302680311.

400 Mariana Calvo Brenes comenta es un caso de fraccionamiento, ella lo que
401 quiere es pagar los servicios que utiliza, pero recuerden que los servicios están
402 asociados a una finca, si la finca tiene una patente, un servicio de agua reproductiva,
403 un servicio de agua de casa, una basura de casa, una basura reproductiva nos tiene
404 que pagar todo. El tema de ella con la señora dueña del alquiler es tema de ellas, a
405 nosotros nos tienen que pagar la totalidad cada mes. Eso es un tema entre el
406 inquilino y el arrendatario.

407 Yo lo veo algo muy administrativo ni siquiera la haría venir a perder el tiempo,
408 porque son las políticas de la institución.

409 Eduardo Sanabria Robles comenta sería responderle que son las políticas de
410 la institución, quien este a favor que levante la mano y en firme.

411 **ACUERDO N°05: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
412 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Andrea**
413 **Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Edwin Molina Casasola y Cristhian**
414 **Brenes Salas acuerda informarle a la señora Gladis Coto Arias que el tema a**
415 **tratar le compete a la administración de esta institución. Sin embargo, le**
416 **comentamos que la política de cobro se aplica a todos los abonados por igual,**
417 **la cual consisten en que todos los servicios que estén ligados a una misma**
418 **finca se deben de cancelar en conjunto. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
419 **APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

420 **9-Buenas tardes:** con respecto a esta solicitud; yo olvidé por completo
421 incluirlo en presupuesto extraordinario.

422 El código por objeto del gasto a utilizar es 2.99.99, en el cual existe actualmente un
423 contenido de ¢92mil, NO se ha utilizado en el año 2025 y en periodo anteriores se
424 usa ese código para baterías. Aunque en el acuerdo se solicita una reserva de
425 ¢75mil, creo que el costo podría ser menor, por lo que los ¢92mil alcanzaría para
426 esto y para baterías en lo que resta del año -en caso de ser necesario-.

427 PERO si se considera que es necesario reforzar el contenido, entonces puedo
428 aprovechar la próxima modificación. Quedo atenta, Lcda. Mery Araya Molina.

429 Eduardo Sanabria Robles comenta que les parece compañeros que lo deje
430 igual, quien esté de acuerdo que levante la mano y en firme.

431 **ACUERDO N°06: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
432 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Andrea**
433 **Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Edwin Molina Casasola y Cristhian**
434 **Brenes Salas acuerda indicarle a la Lcda. Mery Araya Molina que según lo**
435 **explicado vía correo electrónico sobre el olvido de inclusión en presupuesto**
436 **extraordinario 01-2025 referente a contenido para la adquisición de gafetes**
437 **distintivos para los miembros del Concejo Municipal se le informa que no es**
438 **necesario aumentar el monto que se encuentra actualmente. ACUERDO**
439 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

440 **10-26 mayo 2025. MSP.DM.DVU RFP.DGFP.DRTC.O34I -2025**

441 Señora Johanna de los Ángeles Pereira Alvarado. Secretaria Municipal
442 Concejo de Distrito Cervantes. Estimada señora:



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

443 Reciba cordial saludo, se brinda acuse de recibo de su oficio SMC-172-05-
444 2025 sobre invitación a la sesión extraordinaria a realizarse el próximo 30 de mayo
445 del año en curso a las 5:00 pm.

446 Sobre el particular, me permito confirmar mi asistencia.

447 Atentamente, Comisionado MSc. Erick Calderón Hernández, Director
448 Regional Cartago.

449 **11-Hola**, soy Allan Mora Brenes. Tengo 20 años y actualmente vivo en el
450 distrito de Cervantes.

451 Me gustaría postularme para formar parte del Comité de la Persona Joven de
452 Cervantes porque estoy comprometido con el desarrollo de nuestra comunidad y
453 creo firmemente en el poder de la participación juvenil para generar cambios
454 positivos. Tengo muchas ganas de aportar ideas, aprender de los demás y trabajar
455 en equipo para impulsar proyectos que beneficien a todas las personas jóvenes de
456 nuestro distrito.

457 -DALSY MARIELAMÉNDEZ ANTILLÓN Soy una persona proactiva, organizada y
458 responsable, con buenas relaciones interpersonales. Siempre tengo la mejor
459 disposición para la realización de mis labores. Busco un puesto desafiante donde
460 pueda continuar aprendiendo

461 -Estimados/as miembros del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
462 Reciban un cordial saludo.

463 Mi nombre es Dylan Hodgson Mc Carthy, tengo 24 años, soy bachiller en Ciencias
464 Políticas y actualmente curso la licenciatura en dicha disciplina. A lo largo de los
465 últimos años he participado activamente en espacios juveniles, particularmente en
466 el ámbito eclesial, y desde hace 3 años colaboro en el área de comunicación de la
467 Parroquia San Francisco Javier, Cervantes.

468 Por medio de la presente, me permito manifestar mi interés en postularme para
469 formar parte del Comité de la Persona Joven de Cervantes, convencido de que la
470 participación activa de las juventudes es fundamental para el fortalecimiento del
471 tejido social y el desarrollo comunitario.

472 Mi domicilio se encuentra legalmente registrado en el distrito de Cervantes,
473 conforme consta en mi cédula de identidad. Pero, por motivos académicos resido
474 fuera de este. Sin embargo, mantengo un vínculo permanente y comprometido con
475 la comunidad cervanteña, en la cual participo de forma regular y continua.

476 Asimismo, en caso de no ser elegible para formar parte del Comité formal, me
477 permito ponerme a disposición para colaborar o brindar asesoría en aquellas áreas
478 en las que pueda aportar con base en mi formación académica y experiencia.

479 Agradezco de antemano su atención, Dylan Francisco Hodgson Mc Carthy.

480 Eduardo Sanabria Robles comenta quien este de acuerdo en nombrar al
481 joven Allan Mora Brenes que levante la mano y en firme.

482 **ACUERDO N°07: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
483 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Andrea**
484 **Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Edwin Molina Casasola y Cristhian**
485 **Brenes Salas acuerda nombra al joven Allan Mora Brenes como representante**
486 **municipal ante el Comité de la Persona Joven de Cervantes. Por favor ponerse**
487 **en contacto con el Comité para que pueda asistir a las reuniones. ACUERDO**
488 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

489 Eduardo Sanabria Robles comenta quien este de acuerdo en informar al
490 Ministerio de Cultura y Juventud del cambio que levante la mano y en firme.



491 **ACUERDO N°08: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
492 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Andrea**
493 **Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Edwin Molina Casasola y Cristhian**
494 **Brenes Salas acuerda informar al Consejo Nacional de la Política Pública de**
495 **la Persona Joven que, debido a la renuncia de la joven Ilana Araya Sanabria al**
496 **Comité de la Persona Joven de Cervantes es que se designa al joven Allan**
497 **Mora Brenes como representante municipal ante dicho Comité. ACUERDO**
498 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

499 Eduardo Sanabria Robles comenta y solicitarle a Dylan que sea asesor para
500 el Comité de la Persona Joven que levante la mano y en firme.

501 **ACUERDO N°09: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
502 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Andrea**
503 **Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Edwin Molina Casasola y Cristhian**
504 **Brenes Salas acuerda informar al joven Dylan Hodgson Mc Carthy que**
505 **lamentablemente no fue escogido para formar parte del Comité de la Persona**
506 **Joven de Cervantes sin embargo, acogemos su solicitud de ser asesor de**
507 **dicho Comité. Lo invitamos a comunicarse con la joven Samantha Ríos**
508 **Serrano, al correo electrónico samantharios1605@gmail.com, la cual es la**
509 **presidente del Comité. Agradecemos mucho su postulación. ACUERDO**
510 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

511 ARTÍCULO IV: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

512 No se presentan mociones.

513 ARTÍCULO V: INFORME DE INTENDENCIA.

514 Mariana Calvo Brenes comenta trabajamos plan regulador el viernes nos fue
515 supuer bien, la campaña del sábado fue todo un éxito. Comentarles que yo ya estoy
516 empezando a asumir Patentes.

517 A la espera de noticias del INDER de noticias de Barbacoas.

518 ARTÍCULO VI: ASUNTOS VARIOS.

519 No se presentan asuntos varios.

520 ARTÍCULO VII: CIERRE DE SESIÓN.

521 Cierre de sesión.

522 Al ser las veinte horas con seis minutos se concluye la sesión.

523

524

525

526

527

528 Eduardo Sanabria Robles

529 Presidente Suplente

Johanna Pereira Alvarado

Secretaria del Concejo